


AVISO No. 18
NOTIFICACION POR AVISO PUBLICACION EN PAGINA WEB. (Artículo 58 y 60 del decreto 019 del 2012, mediante se modifican los artículos, 568 y 569 de E.T).

El Secretario de Tránsito Departamental, en uso de sus facultades consagradas en la ley. 769 de 2002, modificada por la ley 1383 de 2012, en cumplimiento de sus atribuciones legales y funcionales, libró mandamientos de pago en contra de las personas que se relacionan a continuación y en desarrollo de lo previsto por la ley 1066 del 2006, decreto 624 de 1989, decreto No. 019 de 2012 artículos 58 y 60, ley 1437 de 2011, dispone:

NOTIFICAR E INFORMAR mediante el presente AVISO publicado en la página web y un lugar de acceso público a los ciudadanos relacionados, los autos de MANDAMIENTOS DE PAGO de la vigencia 2010 -2018 , dictados en los procesos administrativos coactivo correspondientes que se adelantan por concepto de multas ante infracciones de Tránsito, debido a que la citación para notificación personal fue devuelta por la empresa de correo certificado, por lo siguiente: dirección registrada deficiente, no existe, no reside, errada, desconocido, para tal efecto, sin poder establecer otra que permita dicha acción.

“Ver listado que se encuentran organizados por Nombre del Infractor, Número de Documento de Identidad, y numero de Mandamiento de Pago”.

No.	NOMBRE	CEDULA	MANDAMIENTO DE PAGO
1	PEDRO BASTO JAIME	88212943	47177
2	DEINER HUMBERTO GRANADOS	1134929008	47117
3	IVAN ZAMBRANO RIVERA	1093777821	47127
4	DIEGO AREVALO SEPULVEDA	1090420985	47145
5	GRACILIANO RIVERA MADERO	13392049	47101
6	GUSTAVO CARRASCAL JAIMES	1090398181	47176
7	JONATHAN ROLON MEDINA	1090375638	47099
8	JHONATAN REINA LAVERDE	1090471230	47131
9	HAROLD SNEIDER CORREA	1093754066	47132
10	JOSE DE JESUS PEREIRA LEON	13644541	47116
11	OSCAR ALIRIO CELIS	74325397	47153
12	JAIR FERNANDO PEREZ RAMIRZ	1004844050	47156
13	DIOSEMEL MARTINEZ SOLANO	13374449	47168
14	LUIS JESUS BERNAL	88257414	47102
15	VICTOR VILLA RODRIGUEZ	18402423	47159
16	ELIO DAVID AGUILAR JIMENEZ	1093753359	46872
17	LUIS ALFONSO PEREZ PARADA	13374075	47108



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



18	ALEXANDER PEREZ SIERRA	13391781	46948
19	HENRY RAMIREZ ROLON	13392685	47762
20	JOSE ROJAS IBACES	88246702	47914
21	JOSE ROJAS IBACES	88246702	47822
22	MAURICIO PLATA	1091656851	47016
23	JOSE ROJAS IBACES	88246702	47810
24	MAURICIO PLATA	1091656851	47017
25	GERMAN PACHECO PACHECO	88286649	47706
26	GERMAN PACHECO PACHECO	88286649	47696
27	MAURICIO CARRASCAL	1977510	46934
28	JUAN RODRIGUEZ BUENDIA	13390652	46907
29	ALVARO RUEDAS PEREZ	88282858	47960
30	ALIRIO GALVIS SANTIAGO	13377320	47002
31	HECTOR JULIO VACCA SANCHEZ	13140995	47797
32	RICHARD QUIROGA RIVEROS	1093911608	47064
33	LUIS ELIECER CHOGO NAVARRO	98051254481	47124

Cada una de las personas notificadas mediante esta publicación cuenta con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 830 del Estatuto Tributario para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones al Mandamiento de Pago librado en su contra, según lo dispuesto por el artículo del 831 del mismo estatuto.

Atentamente,

DIOMAR ALONSO VELASQUEZ BASTOS

Secretario de Transito Departamental

Revisó: Mónica L.
Cobro Coactivo



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co